



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

RESOLUCIÓN I.M. N° 607/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN CVE CON DIFUSIÓN PREVIA N° 01/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL PERIODO 2025 BDSOFT". ID N° 473.229 A LA EMPRESA B & DBASOCIADOS S.R.L. CON RUC 80063915-4, REPRESENTANTES LEGALES JOSÉ ORLANDO DORIA MARQUEZ CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 3.511.560 Y RAMÓN ALBERTO BRUENING GONZÁLEZ CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.714.199, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 3° INC. A) DE LA LEY N° 7021/22.

Itauguá, 15 de setiembre de 2025

VISTO: El Memorándum D.O.C N° 249 de fecha 09 de setiembre de 2025, presentado por la Abg. Analía Cañete, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, y;

CONSIDERANDO: Qué, a través del mismo remite el proyecto de Resolución "Por la cual se adjudica la Contratación CVE con Difusión Previa N° 01/2025 "Adquisición de Servicios de Soporte del Sistema Municipal del Periodo 2025 BDSOFT". ID N° 473.229 a la empresa B & D Asociados S.R.L. con RUC 80063915-4, representantes legales José Orlando Doria Marquez con cédula de identidad N° 3.511.560 y Ramón Alberto Bruening González con cédula de identidad N° 1.714.199, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 3° Inc. a) de la Ley N° 7021/22;

El Informe de Evaluación de fecha de julio de 2025, presentado por el Comité de Evaluación de Ofertas de la institución, encargado de la evaluación y recomendación de adjudicación de la Contratación CVE con difusión previa N° 01/2025 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE SOPORTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL PERIODO 2025 BDSOFT", ID 473.229 así como los antecedentes del proceso, que transcripta la misma dice: "... de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas, la única oferta que cumple con todo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, corresponde a la empresa B & D Asociados SRL con RUC 80063915-4, con una oferta de Gs. 36.000.000 (guaraníes treinta y seis millones). Por lo tanto, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación para el Servicio de Asistencia Técnica Especializada, Mantenimiento y Actualización del Sistema Informático BDSOFT, cuyos representantes legales son el Sr. José Orlando Doria Marquez con cédula de identidad N°3511560 y Ramon Alberto Bruening González con cédula de identidad N°1714199, cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de GS. 36.000.000 (guaraníes treinta y seis millones) Por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante;

Que, el Art. 51 de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal" establece: "Deberes y Atribuciones del Intendente. Son atribuciones del Intendente Municipal: a) Ejercer la representación legal de la municipalidad b) Promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarias, o en su caso, vetarlas... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones";

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE ITAUGUÁ

RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR la Contratación CVE con Difusión Previa N° 01/2025 "Adquisición de Servicios de Soporte del Sistema Municipal del Periodo 2025 BDSOFT". ID N° 473.229 a la empresa B & D Asociados S.R.L. con RUC 80063915-4, representantes legales José Orlando Doria Marquez con cédula de identidad N° 3.511.560 y Ramón Alberto Bruening González con cédula de identidad N° 1.714.199, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 3° Inc. a) de la Ley N° 7021/22; con oferta económica de Gs. 36.000.000 (guaraníes treinta y seis millones), conforme al siguiente detalle:



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

RESOLUCIÓN I.M. N° 667/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN CVE CON DIFUSIÓN PREVIA N° 01/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL PERIODO 2025 BDSOFT". ID N° 473.229 A LA EMPRESA B & DBASOCIADOS S.R.L. CON RUC 80063915-4, REPRESENTANTES LEGALES JOSÉ ORLANDO DORIA MARQUEZ CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 3.511.560 Y RAMÓN ALBERTO BRUENING GONZÁLEZ CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.714.199, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 3° INC. A) DE LA LEY N° 7021/22.

-2-

ITEM	Código Catálogo	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL	CARACTERISTICAS
1	81111805-004	Mantenimiento y actualización de software	Unidad de medida: Unidad Presentación: unidad	1,00	36.000.000	36.000.000	Procedencia: Paraguay
TOTAL:						36.000.000	

Art. 2°.- AUTORIZAR a la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, a realizar el proceso administrativo licitatorio ajustado a la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Royald Ramón Insfran González
Abg. Royald Ramón Insfran González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal